



"SU SATISFACCION NUESTRA MEJOR RECOMPENSA"

## INFORME DE GERENCIA

Quito, abril de 2016

### SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRETRANS S.A

En el cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución # 92-143-0013 del 11 de Agosto de la ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al reglamento de Requisitos.

Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa en este año 2015, a obtenido buenos resultados en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. Los objetivos que se planteo la administración de esta empresa para este ejercicio 2015 fueron cumplidos a cabalidad, debido a los aspectos anotados en el primer punto.
3. Durante el ejercicio 2015 se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios
4. Por otro lado, en el periodo 2015 la compañía no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, tributario, laboral , ni legal.
5. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente.

Elizabeth Reyes  
Gerente General

**SERVICIO DE CARGA PESADA**

Quito: Cusubamba y Malvas Esq.  
Telf.: 2687 - 979 / 2689 - 102

Cel.: 0995507614 / 0999467678

**HACIA TODO EL PAÍS**

Guayaquil: Parque Industrial California #2  
Bloque D 42 Vía Daule Km 11. 1/2

Telf : 04 2101 - 388 / 04 2100 - 969 Ext 440